



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a proyecto de ejecución de emisario y EDAR en Folgoso de la Ribera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León n° 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Atendiendo a la respuesta formulada por la Junta de Castilla y León ante la pregunta escrita 0909225 donde se comunica que el proyecto de ejecución de emisario y EDAR en Folgoso de la Ribera se encuentra en fase de redacción; se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León tener concluida la redacción del mismo?

Valladolid a 25 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

Montserrat Álvarez Velasco,

